Chía,

Señores
BIOSISTEMAS & TECNOLOGÍA S.A
NIT. 900.237.101-9
Dir. 1: Calle 99 # 11B – 66 Bogotá
Tel. (601) 9184627 – 3183589176
Email: gerente@byt.com.co

El Municipio de Chía está interesado en adelantar la contratación cuyo objeto es: **IMPLEMENTACIÓN DE DISPOSITIVOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA OPERACIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS EN EL MUNICIPIO DE CHIA** por lo que le invita a presentar preventa de los servicios que se indican en el documento anexo (el cual se constituye como una guía en elaboración de su preventa, para lo cual debe tener en cuenta las especificaciones técnicas exigidas y las siguientes condiciones:

Tipo de contrato: PRESTACION DE SERVICIOS

Condiciones técnicas del bien servicio u obra:

Descripción del objeto a contratar. Características del servicio a contratar.

CANTIDAD	CONCEPTO	Tiempo
2	Suministro de servidor y mantenimiento en la nube del Software modulo Alcoholimetría Web y contingencia, Capacitación y Soporte técnico 24/7.	4 meses y 10 días
2	Suministro de servidor y mantenimiento en la nube del Software modulo Despachos Web y contingencia, Capacitación y Soporte técnico 24/7.	4 meses y 10 días
2	Alquiler de impresora térmica bixolon.	4 meses y 10 días
2	Alquiler de huellero suprema bio mini.	4 meses y 10 días

PLAN DE TRABAJO

se deberá validar el espacio físico para organizar el módulo de trabajo, configurando equipos y realizando las conexiones de red necesarios para la implementación.

La entrega de los equipos del objeto y alcance contractual al Municipio de Chía debe hacerse dentro de los cinco (5) días siguientes a la suscripción del acta de inicio del contrato. En el horario de atención de la Alcaldía Municipal de Chía, ingresándolo al Almacén General, en presencia del supervisor del contrato

Una vez instalado el módulo, el contratista deberá realizar las capacitaciones a los funcionarios designados para ello, donde se les sindica el protocolo que se deben seguir para tomar la prueba de alcoholimetría.

Se deberá realizar el soporte técnico, permanente durante toda la vigencia del contrato, los siete días de la semana, las veinticuatro horas del día, con un tiempo de respuesta no superior a una (1) hora hábil contada a partir del reporte de la incidencia para dar posible solución, si el problema en este lapso de tiempo no es resuelto el contratista escalar (canalizará) el problema a su equipo de trabajo y estimará prudencialmente el tiempo de respuesta para la solución definitiva

ENTREGA DEL PRODUCTO.

• La configuración e implementación de los módulos de alcoholimetría y los equipos hardware, tendrán un tiempo estimado de máximo una (1) semana. (La entrega de los equipos se hará en el centro de despacho del municipio de chía (Terminal).
• La capacitación tendrá una duración estimada de una (1) semana según la necesidad.
• El acompañamiento post-implementación con una duración estimada de una (1) semana.

Desarrollo de Software de despachos a medida.

1. Sistema de gestión información en la nube.
2. Almacenamiento de despachos, pruebas de alcoholimetría, conductores, vehículos, rutas.
3. Debe permitir la creación de usuarios – roles configurables que permiten la gestión de los módulos de alcoholimetría, despachos, informes.
4. El sistema deberá permitir configurar las rutas con sus diferentes modelos (planillas -formularios)
5. El sistema cargara las planillas correspondientes a los días de la semana, dependiendo de las rutas que lo requieran.
6. El sistema deberá permitir configurar el número de pruebas de alcoholemia a los conductores por rangos de tiempo.
7. Los módulos de alcoholimetría y despachos deberán permitir la operación en tiempo a una duración no mayor a 18 segundos.
8. Debe tener un sistema de contingencia que permite a la operación un trabajo de pruebas de alcoholimetría y despachos en local. Este se utiliza por falla de internet en los consultorios u oficinas de despachos. En el momento en que se cuente de nuevo con conexión a internet. él envía la información a la nube. Esto nos permite tener la información centralizada.

Plazo de ejecución: El plazo para la ejecución del contrato será de cuatro (4) meses y diez (10) días , contado a partir de la firma del acta de iniciación del contrato suscrita entre el contratista y el supervisor, previa la expedición del registro presupuestal, la aprobación de las garantías y la verificación por parte del Supervisor del contrato sobre el cumplimiento de las obligaciones del contratista relacionadas con el sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales, cuando corresponda.

Forma de pago que ofrece el Municipio: El Municipio de Chía cancelará al contratista el 100% del valor del contrato mediante cuatro (4) pagos mensuales, vencidos y sucesivos, y un último pago por el concepto de 10 días.

Dichos pagos se realizarán previo el lleno de los siguientes requisitos:

- Presentación de informe de actividades y/o de ejecucion del contrato
- Acreditación de pagos de seguridad social integral y parafiscales cuando corresponda
- Certificacion de cumplimiento expedida por parte del supervidor del contrato
- Presentacion de Factura y o cuenta de cobro cuando corresponda.
- Copia del RUT

Lugar de entrega de los (bienes y/o servicio) descritos: los equipos deberán ser entregados en la Secretaría de Movilidad del Municipio ubicada en la Diagonal 17 No. 6-108 piso 1, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al pedido realizado por el supervisor y en las cantidades establecidas en el contrato, en el horario de atención de la Alcaldía Municipal de Chía 8:00 am. a 5:00 pm.

Periodicidad: De acuerdo a lo estipulado por el supervisor del contrato

Garantías requeridas:

Las garantías que amparan los posibles perjuicios contractuales y extracontractuales, deberán solicitarse de acuerdo a las circunstancias propias de cada proceso, de acuerdo con lo establecido en los Artículos

2.2.1.2.3.1.1. al 2.2.1.2.3.5.1. del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015. Por lo anterior, el futuro contratista deberá constituir garantía que contenga los siguientes amparos:

<table>
<tr><th>Características</th><th>Condición</th></tr>
<tr><td>Clase</td><td>Cualquiera de las clases permitidas por el artículo 2.2.1.2.3.1.2 del Decreto 1082 de 2015, a saber: (i) Contrato de seguro contenido en una póliza para Entidades Estatales, (ii) patrimonio autónomo o (iii) Garantía bancaria.</td></tr>
<tr><td>Asegurado/ beneficiario</td><td>Municipio de Chía identificado con NIT 899.999.172-8</td></tr>
<tr><td>Amparos, vigencia y valores asegurados</td><td>
<table>
<tr><th>Amparo</th><th>Vigencia</th><th>Valor Asegurado</th></tr>
<tr><td>CUMPLIMIENTO</td><td>Igual a la duración del contrato y cuatro (4) meses más, contada a partir de la fecha de la expedición de la garantía</td><td>Por el diez por ciento (10%) del valor total del contrato</td></tr>
<tr><td>CALIDAD DEL SERVICIO:</td><td>Igual a la duración del contrato y cuatro (4) meses más a partir de la fecha de expedición de la garantía.</td><td>Por un valor asegurado de un 10% del valor total del contrato.</td></tr>
<tr><td>PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES</td><td>Igual a la duración del contrato y tres años más a partir de la fecha de expedición de la garantía..</td><td>Por un valor asegurado de un 10% del valor total del contrato</td></tr>
<tr><td>Calidad y correcto funcionamiento de los Bienes.</td><td>Igual a la duración del contrato y cuatro (4) meses más, contados a partir de la fecha de su expedición de la garantía.</td><td>Por el diez por ciento (10%) del valor total del contrato.</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>Tomador</td><td>• Para las personas jurídicas: la Garantía deberá tomarse con el nombre o razón social y tipo societario que figura en el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio respectiva, y no sólo con su sigla, a no ser que en el referido documento se exprese que la sociedad podrá denominarse de esa manera.
• No se aceptan Garantías a nombre del representante legal o de alguno de los integrantes del Consorcio o la Unión Temporal. Cuando el Contratista sea una Unión Temporal o Consorcio, se debe incluir la razón social, el NIT y el porcentaje de participación de cada uno de los integrantes.
• Para el Contratista conformado por una estructura plural (Unión temporal, Consorcio), la Garantía deberá ser otorgada por todos los integrantes del Contratista, para lo cual se deberá relacionar claramente los integrantes, su identificación y porcentaje de participación, quienes para todos los efectos serán los otorgantes de la misma.</td></tr>
<tr><td>Información necesaria dentro de la póliza</td><td>• Número y año del Contrato
• Objeto del Contrato
• Firma del representante legal del Contratista
• En caso de no usar centavos, los valores deben aproximarse al mayor Ej. cumplimiento si el valor a asegurar es $14.980.420,20 aproximar a</td></tr>
</table>

Características	Condición
	$14.980.421

Su cotización puede ser entregada en la Secretaría de Movilidad ubicada en la Diagonal 17 No. 6-108 piso 1 o *escaneada* al correo sec.movilidad@chia.gov.co, hasta el día 07 de septiembre de 2020

Al elaborar su cotización, por favor tenga en cuenta todos los costos directos e indirectos en que se pueda incurrir, así mismo los impuestos, tasas y contribuciones municipales, departamentales y nacionales, que aplican para este tipo de contratos.

Cordialmente,

ÓSCAR JAVIER ALFARO PARRA
Secretario de Movilidad

MARIA TERESA LEZCANO RODRIGUEZ
Profesional Universitario

CONCEPTO	CANTIDAD	TIEMPO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Suministro de servidor y mantenimiento en la nube del Software modulo Alcoholimetría Web y contingencia, Capacitación y Soporte técnico 24/7. (Exentos de IVA)	2	4 meses y 10 días		
Suministro de servidor y mantenimiento en la nube del Software modulo Despachos Web y contingencia, Capacitación y (Exentos de IVA)	2	4 meses y 10 días		
ALQUILER DE IMPRESORA TÉRMICA BIXOLON.	2	4 meses y 10 días		
ALQUILER DE HUELLERO SUPREMA BIO MINI.	2	4 meses y 10 días		
			IVA	$ -
			TOTAL	$ -

Esta cotización incluye todos los costos directos e indirectos, así mismo los impuestos, tasas y contribuciones municipales, departamentales o nacionales, aplicables a este tipo de servicio y de contrato.

Validez de la oferta del servicio o bien 30 DÍAS
Otras condiciones

***Diligencia sólo si es solicitud de cotización de bienes**

INFORMACIÓN ADICIONAL REQUERIDA

Existen descuentos por volumen de los (especificar si es bienes o servicios)? (Aclarar)

El oferente, en relación con estos bienes es: (Fabricante, mayorista, minorista, intermediario, distribuidor autorizado, vende al detal) (Aclarar)*

Para la prestación del servicio de qué recursos (adicionales y necesarios) dispone? (Especificar)

Para la entrega de estos bienes de qué recursos (adicionales y necesarios) dispone? (Especificar)*

Si en la entrega de los bienes, requiere del suministro de transporte, aclarar si cuenta con transporte propio suficiente y adecuado o como dispondrá de este; en caso de subcontratar, establecer costos del servicio de transporte.*

Si en la prestación del servicio, requiere del suministro de transporte, aclarar si cuenta con transporte propio y en la cantidad suficiente o como dispondrá de este; en caso de subcontratar, establecer costos.

En caso de adiciones y/o prorrogas al contrato, dispone de suficiente inventario y recursos suficientes para atender una mayor demanda. (Aclarar)*

En caso de adiciones y/o prorrogas al contrato, dispone de recursos y tiempo suficiente para atender una mayor demanda. (Aclarar)

(Incluir la información adicional que se requiera para determinar con claridad la forma en que se ejecutara el servicio, así mismo suprimir la información que no se requiera)

Firma: _____

Rep. Legal o Autorizado:
Empresa:
Dirección:
Teléfono:
E-mail:
Fecha de la cotización: